

DISTRITO ESCOLAR DE BETHEL #52
DECLARACIÓN DE POLÍTICA DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN

Tema: Programa Integral de Orientación y Consejería del Distrito/
Programa de Especialista en Desarrollo Infantil

Número de política: IJ Fecha de vigencia: 1/17

Fecha de la política original y las revisiones: 8/05, 1/09, 11/13

Número de política de cancelación: N/A Fechado: N/A

Fecha de la próxima revisión: 1/20

POLÍTICA

El Distrito Escolar de Bethel cree que los estudiantes, las familias, la comunidad de Bethel y la sociedad se benefician de un programa integral de orientación y consejería en todo el distrito que se coordina dentro de cada escuela y entre las escuelas. El distrito reconoce que un programa integral de orientación y consejería es esencial para proporcionar oportunidades de aprendizaje personalizadas, significativas y apropiadas para el desarrollo de los estudiantes en la escuela y más allá. El distrito reconoce además que el contenido del programa de orientación debe integrarse en el plan de estudios en todas las áreas académicas, y debe involucrar a los estudiantes, al personal escolar, a los padres y tutores, y a la comunidad en general.

El Programa Integral de Orientación y Consejería ayudará a cada estudiante a adquirir los conocimientos, habilidades y rasgos de carácter necesarios para convertirse en estudiantes eficaces, ciudadanos responsables, trabajadores productivos y aprendices de por vida. Para lograrlo, cada edificio escolar ofrecerá un plan de estudios de orientación apropiado para el desarrollo, planificación de los estudiantes y servicios de consejería que respondan a las necesidades individuales. El programa se basará en el "*Marco para programas integrales de orientación y consejería de preescolar a duodécimo grado*" del Departamento de Educación de Oregón. Se asignará personal para garantizar que estos elementos del programa se lleven a cabo de manera profesional y oportuna. El programa puede incluir un programa de especialistas en desarrollo infantil para los estudiantes de los grados K-8 y las familias que residen en las zonas de asistencia de las escuelas.

REPORTES

Ninguno.

ADJUNTOS

Ninguno.

FIN DE LA POLÍTICA

REFERENCIAS / COMENTARIOS

[OAR 581-022](#)-1510